



# ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Unidad Administrativa: Secretaría de  
Administración  
Área: Dirección General de Contrataciones de  
Bienes y Servicios  
Oficio número: SA/DGCBYS/118/11/2024.



*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del  
Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab”.*

Cuernavaca, Mor., a 04 de noviembre de 2024.

**YATZHOJARA WENDOLINE GONZÁLEZ GARCÍA.**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE JURÍDICO Y DE LA UNIDAD DE**  
**TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**  
**P R E S E N T E.**

## **ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN FOLIO 170356524000159**

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6 Apartado A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, 96, 103 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, así como por los artículos 4 fracción IV, 9 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo Estatal, en atención a su oficio número **SA/UT/027/2024**, mediante el cual solicita sea remitida a esa Unidad Administrativa, la información requerida a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0), con número de folio **170356524000159**, la cual a la letra manifiesta:

**“Solicitamos el contrato y anexos del contrato DGPAC/ADQ02/2023”**

En seguimiento a lo que antecede, y una vez realizada una búsqueda exhaustiva en los archivos con los que cuenta esta Dirección General, con apego a las facultades que me otorga el artículo 12 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo Estatal, remito a Usted la copia en versión pública del contrato DGPAC/ADQ02/2023, referente a la adquisición de constancias de verificación y constancias técnicas de rechazo para el programa de verificación vehicular obligatoria 2023, derivado del procedimiento de Licitación Pública Nacional número EA-N18-2022, mismo que puede ser consultado en página <https://compras.morelos.gob.mx/contratos-2023>.

Por cuanto a los “anexos del contrato” es de comunicar que dentro del clausulado, únicamente hace referencia al anexo técnico, mismo que puede ser consultado en la





# ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

sección de anexos de las bases del procedimiento de licitación, visible en <https://compras.morelos.gob.mx/sites/compras.morelos.gob.mx/files/Bases%20N18.pdf>.

Lo anterior para dar cabal cumplimiento a lo solicitado, sin otro en particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
**MYRYAM BALBUENA BAZALDÚA,**  
**DIRECTORA GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y**  
**SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**

ARCHIVO/MINUTARIO

ELABORÓ

  
LIZBETH MORENO LUNA  
JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO

  
**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
  
CARLOS CALCÁNEO SÁNCHEZ  
DIRECTOR DE CONTRATOS

